



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Oficina Territorial de Trabajo

Resolución de 3 de enero de 2020 del jefe de la Oficina Territorial de Trabajo de Burgos, por la que se dispone el registro y publicación del calendario laboral de la empresa Grupo Antolín Eurotrim, S.A. para el año 2020 (C.C. 09001182012001).

Visto el acuerdo de fecha 31 de octubre de 2019, suscrito entre la Dirección y el Comité de Empresa de la mercantil Grupo Antolín Eurotrim, S.A. por el que se aprueba el calendario laboral para el año 2020, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90.2 y 3 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre Registro y Depósito de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (BOE de 12/06/2010) y Real Decreto 831/95, de 30 de mayo, sobre Traspaso de Funciones y Servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León en materia de Trabajo y Orden de 21 de noviembre de 1996 (BOCYL de 22/11/1996) de las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial y de Industria, Comercio y Turismo, por la que se definen las funciones de las Oficinas Territoriales de Trabajo.

Esta Oficina Territorial de Trabajo acuerda:

Primero. – Ordenar la inscripción del citado acuerdo en el correspondiente Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo con funcionamiento a través de medios electrónicos de este centro directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo. – Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En Burgos, a 3 de enero de 2020.

El jefe de la Oficina Territorial de Trabajo,
Andrés Padilla García

* * *



CALENDARIO LABORAL 2020
TURNO PARTIDO



HORAS JORNADA AÑO 2020 1.736

TIPOS DE HORARIO Nº HORAS

- A Jornada Completa 8:00-14:00 15:20-18:00
Jornada Reducida 8:00-15:00
Jornada Verano 8:00-15:00

HORAS SEGÚN CALENDARIO ELABORADO 1736 HORAS

Calendar grid for ENERO, FEBRERO, and MARZO with color-coded days.

Calendar grid for ABRIL, MAYO, and JUNIO with color-coded days.

Calendar grid for JULIO, AGOSTO, and SEPTIEMBRE with color-coded days.

Calendar grid for OCTUBRE, NOVIEMBRE, and DICIEMBRE with color-coded days.

- TIPOS DE HORARIO
Sábados y Domingos
Festivo
Punto/día recuperado
Jornada Completa 8:00-14:00 15:20-18:00
Jornada Reducida 8:00 - 15:00
Jornada de verano 8:00 - 15:00

Summary table of DIAS DE TRABAJO and HORAS DE TRABAJO by month.

HORAS CALENDARIO 2020 1.736

Nota: Se fijan como vacaciones las semanas 32 y 33...
Tres días de ajuste de calendario serán a libre disposición del trabajador...



CALENDARIO LABORAL 2020
TURNO CONTINUO



HORAS JORNADA AÑO 2020 1.736

TIPOS DE HORARIO

A Turno de mañana 6:00 - 14:00 h
Turno de tarde 14:00 - 22:00 h
Turno de noche 22:00 - 06:00 h
Nº HORAS 8 horas

HORAS SEGÚN CALENDARIO ELABORADO 1736 HORAS

Calendar grid for January, February, and March showing days of the week and dates.

JUNIO

MAYO

Calendar grid for April, May, and June showing days of the week and dates.

SEPTIEMBRE

AGOSTO

Calendar grid for July, August, and September showing days of the week and dates.

DICIEMBRE

NOVIEMBRE

Calendar grid for October, November, and December showing days of the week and dates.

Sabados y Domingos
Festivo

Vacaciones (El periodo de vacaciones se fija entre el 27 de Julio y el 23 de Agosto del 2020. Cada trabajador disfrutará de 15 días laborales en ese periodo)

Puente/día recuperado

Summary table with columns: DIAS DE TRABAJO, HORAS DE TRABAJO. Rows for months from Enero to Diciembre.

HORAS CALENDARIO 1.736

64,00

Nota: Se fijan como vacaciones las semanas 32 y 33... Se dejan 5 días laborales flexibles de vacaciones a disposición de la Empresa

3 días de ajuste de calendario serán a libre disposición del trabajador siguiendo los siguientes porcentajes: 5% máximo de fábrica y 10% máximo línea/departamento.